

Directorio ANEF
Acta extendida N°23

Reunión directorio 11 de agosto 2023

Secretaria General

Acta extendida N°23

Reunión directorio ANEF

Asistentes presenciales y remotos: Marcia Lara, Gloria Jara, Ángela Riffo, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Helmuth Grioth, Victoria Escalante, Yuri Contreras, Ana María Gutiérrez, María Elena Hellmans, Carlos Insunza.

Justificado: Náyade Zúñiga (duelo)

Tabla:

1. MESA SECTOR PÚBLICO: COMPAÑERO CARLOS INSUNZA COORDINADOR MSP
2. DEFINICIONES POLÍTICAS SINDICALES ANEF
3. CRONOGRAMA ACTIVIDADES: 80 AÑOS ANEF/ 50 AÑOS GOLPE DE ESTADO.
COMPAÑERO YURI CONTRERAS.
4. AVANCES INFORME ASAMBLEA NACIONAL. COMPAÑERO HELMUTH GRIOTT
5. AGENDA SINDICAL
6. VARIOS

Inicio reunión: dirige el vicepresidente Helmuth Grioth.

Helmuth Grioth: Compañeras compañeros estamos esperando nos faltan algunos dirigentes para poder tener quorum. Esperamos que eso suceda pronto porque hasta el momento somos nueve.

María Elena Hellmans: así que puedo hacer una consulta una petición en realidad. Lo que pasa es que habíamos conversado con Náyade que me dieran esta oportunidad una posibilidad en la agenda sindical comentarle al directorio algunas actividades que se están organizando desde la vicepresidencia de regiones, que son durante el mes de agosto y otra del mes de octubre, por lo tanto, eso corresponde al final de la jornada y yo te quería pedir respetando por supuesto lo que digan los compañeros que están en la tabla, si me permiten poder manifestarlo al comienzo la reunión porque a las cuatro debo retirarme a un curso obligatorio que tengo de bomberos.

Helmuth Grioth: María Elena en relación con tu petición tenemos una anterior porque va a referirse a la mesa del sector público Carlos, y él también había advertido que se tiene que ir, entonces tu serías en el segundo lugar ¿te parece?

María Elena Hellmans: Bueno siempre que el compañero no tome una hora en lo que va a señalar porque si no voy a poder.

Helmuth Grioth: Bueno compañeras y compañeros tengo que señalar que en este momento se encuentra ausente el presidente porque tuvo que acudir a un homenaje que se hace en el Museo de la memoria, con el presidente de la República, se consideró importante que estuviera, pero vuelve, de tal manera que lo disculpamos. Yo mientras tanto, voy a oficiar de moderador de la reunión y rápidamente por las consideraciones de las solicitudes de hora, porque varios compañeros tienen que retirarse a otras diligencias, le damos la palabra a Carlos para que se refiere al primer punto compañero tiene la palabra.

1. MESA SECTOR PÚBLICO: COMPAÑERO CARLOS INSUNZA COORDINADOR MSP

Carlos: Hola muy buenas tardes, compañeras y compañeros que están conectados también. Oye voy a hacer un resumen de cuál es la proyección que la Mesa ha venido discutiendo respecto de su trabajo y de las distintas mesas que están en proceso de dar cuenta por tanto también, de qué es lo que desde este directorio debiéramos ir resolviendo en este caso. Solo quiero recordar que tenemos que entre las mesas que provienen del protocolo de acuerdo del 2021 y las que se sumaron en el 22, hay diecinueve mesas de trabajo que están comprometidas, de esas la propia Mesa priorizó algunas y hay otras que no se han materializado porque las que están funcionando se han comido, básicamente la agenda.

Lo que la Mesa ha discutido es que está en el gobierno la necesidad de concretar y de cerrar las mesas que han estado fusionando durante este periodo, durante el mes de agosto. Probablemente con alguna extensión al mes de septiembre, dejando también prioridades respecto de varias de ellas. En este minuto ya contamos con una agenda para el mes de agosto que en resumen es la siguiente: **esta próxima semana se reúne la mesa de Cuidado infantil** donde el gobierno tiene pendiente de entregar primero una evaluación de los compromisos que se materializaron a través de la ley de presupuesto del año 2023, pero también de resolver propuestas respecto de algunas materias que están vinculadas a dispositivos de Cuidado infantil, en cuanto a los temas de acreditación, por una parte, como institucionales que es una de las problemáticas que están ahí puesta, como de las demandas que han hecho particularmente en el sector de salud, respecto de otros dispositivos con los que ellos cuentan. En salud además de tener particularidades bien extensas en sus sistemas de sala cuna y de jardines infantiles porque son siete en algunos casos, ellos tienen clubes escolares y ahí también había una serie de problemáticas que estaban pendientes, eso es **el jueves 27**. Después **esa misma semana la mesa de Salud Mental está convocada ahí lo que viene es que el Servicio civil y la Suceso se comprometieron a avanzar en distintas propuestas que materialicen un marco de incorporación a la gestión de los servicios públicos de las materias de Salud Mental**. El horizonte de esa mesa es la **creación la dictación de una norma rectora en materia de Salud Mental** y los primeros elementos de eso ya se discutieron en las reuniones de la mesa que hubo algunos meses atrás. Hay una propuesta que la mesa sector público realizó el año pasado que es parte de los elementos que el gobierno tiene la lista para su implementación. Posteriormente se va a instalar **la mesa de equidad de género** es el 22, y lo que el gobierno ha comprometido es que se va a pronunciar de respecto, o sea, debiera **entregar la ampliación del estudio de brechas salariales de género**, que ya inició el departamento de estudio de la Dipress, el año pasado que entregó un avance y

debiera al mismo tiempo proponerle a la mesa donde y en qué formato se van a realizar los pilotos en tres servicios de evaluación de puestos de trabajo con perspectiva de género.

La siguiente mesa que ya está programada es la **de 40 horas**, va a funcionar a fin de mes, pero en el intertanto se van a instalar las mesas sectoriales **respecto de 40 horas**, ahí lo que el gobierno planteó en la segunda reunión que tuvimos hace una semana constituir sus mesas que van a abordar por sectores y están alojadas en Subsecretaría de Educación que va a tomar básicamente las tres o sea, de educación superior, educación escolar, educación inicial, tres submesas más que una sola. Va a ver una en el sector municipal que va a atender la Subdere, va a ver una de Salud centralizada donde también hay que ver cómo funcionamos con la Confusan en ese espacio, porque son distintos, va a ver una de administración central, yo ahí lo único que no tengo completamente claro, es que si la JUNJI en incentivo al retiro está con nosotros en esta materia.

Entonces se van a instalar a partir de la próxima semana esta submesas y el 24 ya debiera haber alguna reunión de la mesa que en el fondo debiera ser capaz de consolidar el cronograma de un marco de acuerdo general respecto de la proyección de implementación con proyección a un acuerdo que se materialice en un proyecto de ley que desde la mesa del sector pública y debiera ingresar el próximo año.

También **a fines de mes se va a retomar la mesa de incentivo al retiro**. La mesa general y en este mes y en esta reunión el gobierno envió una minuta que sintetizaban lo que lo que se había trabajado en las distintas submesas por sectores y en la materia, en esta ocasión, lo que debiera avanzar el gobierno es que debiera ya dar **respuesta a todo el planteamiento que hicieron las organizaciones en materia de perfeccionamiento de las normas vigentes**. Lo que está acordado es que se van a mejorar, se van a perfeccionar las leyes de incentivo al retiro vigente y eso se va a legislar en la ley de reajuste general para resolver para el año 2024 - 25 esas problemáticas. Esta mesa también tenía en la tarea de debatir e iniciar el trabajo respecto de la proyección de incentivos del retiro, ya con los tiempos parece evidente que no llegamos. Pero además había una condición a ese acuerdo que era que esta noción de incentivos permanente estaba vinculado a los beneficios de la Reforma de pensiones que se acaba de relanzar hoy día, en este acto del presidente de la República. Como no hay reforma de pensiones, no se puede hacer, entonces lo que hemos discutido en la mesa y con el gobierno es que entendemos el que no se puede discutir mientras no esté la reforma de pensiones saldada, para bien o para mal, para regular, pero de tener ese esos elementos a la vista. Pero es bien probable, no está formalizado, que **el gobierno proponga que parte de lo que se legisla ahora en la ley realmente general sea una extensión al 2025 de las leyes que terminan en el 2024**. De manera de que no tengamos en la discusión la presión de la incertidumbre que genera el término de la vigencia de la ley particularmente para las compañeras que tienen entre 60 y 64 años que tienen la opción de jubilar, pero que podrían quedarse más, si es que hubiera la extensión del 2025, tiene el objetivo de permitir que descomprimir eso y que podamos en los próximos meses hacer la discusión respecto de la proyección de incentivos al retiro en el escenario que sea. Ahí veremos lo que viene, pero claramente este impulso que le ha dado al gobierno de la Reforma previsional va a permitir lo que el gobierno ya anunció que se rompe, se raja, de aquí a diciembre vamos a saber si hay reforma o no hay reforma, hay que reformar entonces eso va a permitir destrabar este proceso de negociación al menos.

No me voy a referir, bueno lo menciono, porque no está de más que el directorio de conocimiento, pero de la misma manera recordarán que en el protocolo hay ocho meses sectoriales que quedaron acordadas cada una de ellas está en proceso. Son **cinco en el Ministerio de salud**, una **mesa desde hace mucho de la Confemuch y de la universidad estatales** que se transformó en Mesa tripartita y que están participando los rectores esa mesa es bien interesante porque es posible que se construya el acuerdo para que se logre financiar reajuste a la a los trabajadores estatales, para este reajuste cosa que nunca han tenido, pero esa también está en proceso. Bueno y estamos hablando también en la **mesa municipales**, que también está el proceso de llegar a acuerdo, respecto de la implementación para modificar o ajustar lo que se incorporó en la ley de reajuste del año pasado, este mecanismo de trabajo que ha funcionado de manera bastante deficiente por lo menos. La **otra mesa la detección de reajuste complementario ya culminó la ley fue aprobada esta semana** que pasó y estaría publicándose probablemente entre mañana y el día lunes.

Por tanto **las únicas mesas comprometidas que no han tenido un funcionamiento es por un lado la mesa de teletrabajo**, que no fue priorizada por las organizaciones de la mesa, y la **mesa de trabajo decente** que en realidad es un conjunto de materias diversa que tampoco se ha instalado no ha vuelto a funcionar. Hay unos compromisos de estudio que están vinculados a eso quizás el más vistoso de los elementos que están ahí en la **implementación del Convenio de 190**, pero que tiene además una pata en la mesa de equidad de género, pero está puesto acá, pero esas son las dos mesas que no han operado.

Eso en términos de información. Eso es lo que es lo que ha pasado, pero yo quisiera entregar algunos elementos que me parece que es importante tenerlos a la vista porque es necesario que tomemos algunas definiciones para profundizar nuestra participación y capacidad de propuesta en estas instancias. Por lo pronto en materia de lo que acabo de mencionar y que tienen varias reuniones por delante, yo quisiera plantear que al menos en las mesas más transversales y las más antiguas en materia de **Cuidado infantiles** en materia de **Salud Mental** se requiere tener un aporte y una posición más incidente en el debate que está teniendo, porque en esta materia las organizaciones de salud centralizadas son sumamente activas, y eso es lo que provoca que finalmente todos los productos y la concentración incluso de recursos presupuestarios que se están comprometiendo también se terminen yendo al Sector de salud, pero eso es porque las organizaciones son muy activas en relevar las problemáticas que tienen y en hacer propuestas al respecto, y además en hacer el trabajo de identificación de cuáles son las brechas frente a los cuales efectivamente el Ejecutivo se ve en la obligación de avanzar respecto de evidencias que son claves y nítidas donde hay falencias. Creo que en eso nosotros tenemos una carencia porque en ninguna de esas dos mesas se ha hecho propuesta de parte de la Anef. De la misma manera mesas que son más recientes, por tanto y algunas que van a empezar a funcionar ahora, por ejemplo, la de **40 horas**, me parece que es necesario que nosotros nos instalemos en la submesa con una discusión de mayor amplitud y más y no solo me refiero a datos, me refiero a una discusión conceptual respecto de cómo lo vamos a abordar. Porque es evidente que en nuestro sector, en nuestra representación tenemos una gran diversidad de situaciones, de hecho tenemos servicios, instituciones, que hoy día están discutiendo temáticas vinculadas a esa jornada como en el caso de los compañeros de Mejor Niñez y Sename que están tratando de negociar a nivel local sistemas de cuarto turno, yo no tengo ninguna duda, que es una necesidad, pero que este es el carril adecuado para para engarzarlo. Pues, si **efectivamente la discusión respecto de 40 horas está absolutamente vinculada a los formatos de trabajo y a los tipos**

de jornada, creo que es indispensable que nosotros en eso hagamos un levantamiento más cualitativo, político con nuestras organizaciones base. La reducción de jornada habrá que identificar, hay sectores donde va a ser de muy bajo impacto probablemente los servicios que son principalmente administrativos, que son de oficina, que no tienen sistemas de turno, la implementación no va a ser muy compleja y habrá que discutir respecto de las brechas de dotación en algún rango que se pueda producir. Pero en los servicios que tienen funciones donde las jornadas son más elaboradas, como siete por veinticuatro, los informáticos en el sector, los trabajos en frontera, los trabajos de fiscalización fuera de jornada requieren una mirada particular. Creo que no es un problema de datos, es un problema conceptual que yo creo que tenemos que relevar, que hay que hacer un trabajo invitando a nuestras asociaciones base a conversar y hacer propuestas con ellos, solo hacer un levantamiento de datos no va a dar luces respecto de cuáles son las direcciones más adecuadas para resolver problemáticas.

Finalmente, lo mismo en **materia de seguridad funcionaria** lo que lo que hay ahí hasta ahora es que hay una orientación general que sé que se estaría validando que proviene de la **subsecretaría de prevención del delito de interior** respecto de prevención, que es un buen documento que la mesa todavía no ha observado, pero es un documento muy útil. La línea correcta y que habrá que ver cómo se hace cargo del Servicio civil también de encausarlo. Pero hay dificultades ahí que el gobierno aún no ha recogido y que tienen que ver particularmente con el rol que juegan las jefes de servicio y las autoridades cuando ya ocurren actos, te voy a seguir poniendo de ejemplo Yuri, eres el ejemplo de todos los males del estado, entonces las problemáticas que hay de cuando ocurren situaciones de agresión y de violencia de los funcionarios en que los servicios no se hacen cargo, ni de la denuncia, ni de la persecución, ni de la reparación.

Entonces, ahí hay un debate que efectivamente yo vuelvo a insistir. Eso es un debate que este tema quienes llevan la delantera son las organizaciones de salud, porque efectivamente viven y tienen un trabajo muy largo al respecto a estas materias, Basta con recordar que una de las demandas que estamos haciendo es que se transversalice la Ley de consultorio y seguro al conjunto de los funcionarios y funcionarias a propósito del incremento de pena. Lo digo a propósito de mostrar que hay organizaciones que nos llevan mucha delantera en este tema, que llevan muchos años trabajando, que han tenido avances concretos en sus espacios de negociación sectorial. Entonces nosotros, aquí tenemos una mesa y una oportunidad para hacerlo y creo que nos hemos quedado cortos en la capacidad de hacer propuestas y de involucrar particularmente aquellas organizaciones que han trabajado de nuestra base, que más han trabajado respecto de estas. Eso respecto de la mesa de trabajo de la implementación del protocolo de este año.

Finalmente, solo quiero muy a grandes rasgos, decir que **la proyección que ha hecho la mesa del sector público respecto a la negociación de este año es que nosotros vamos a empezar a hacer la evaluación de situación económica y de proyección de negociación.** Ahora evidentemente la negociación no va a iniciar, sino hasta que, en un rango más razonable, creo que mediados o fines de septiembre cerremos este ciclo de mesas para dejar amarrado en sus acuerdos, en función de que sean parte de los productos que ojalá una buena parte de ellos se puedan implementar en la Ley de reajuste general. Sin embargo, la **otra decisión que ha tomado la mesa es que todas las organizaciones entienden que buena parte de los problemas que están teniendo en todos los sectores provienen de la lógica presupuestaria con la que está trabajando el gobierno y la mesa tiene la decisión de intervenir y de participar activamente en el debate presupuestario,** que creo también

es un tema que de sobra nos interesa pero en el que debiéramos buscar hacer debates previos que nos permitan incorporarnos en ese debate de la mesa y también por cuenta propia pero de una manera más estructurada.

Victoria: Gracias Carlos por el informe, a mí el tema de la mesa me genera un montón de ruidos de cómo nosotros efectivamente podemos incidir en este espacio, es una discusión súper larga que se viene dando, pero yo creo que con los conflictos que se filtran, porque nada nadie ha hablado de los conflictos que hay en la MSP, como nosotros ahí podemos lograr efectivamente incluir. Soy cada vez más crítica, lo dicen los dirigentes de regiones que por ahí vamos perdiendo, porque efectivamente está tan fragmentado el sector salud que ellos a pesar de que son un sector aparecen después como si van a votar aparecen más y nosotros somos uno dentro de todos esos votos.

Me parece preocupante que el tema del **teletrabajo** se haya sacado de la mesa, que fue lo que escuché como que no sé la mesa descubrió que no era una prioridad, cuando hoy día efectivamente es acusado por el tema de los cuidados infantiles con el proyecto de ley, que está en el Congreso que afecta específicamente para el sector privado, pero también para el sector público, que estamos ahí metidos en la Ley de códigos del trabajo, y eso me llama mucho la atención porque ya estamos viendo que los movimientos, y siempre para mí grupos de negociadores están pasando a llevar a los sindicatos, a la legítima representación que tenemos los sindicatos, no estamos viendo también un poco con la presión que se está tratando de instalar con el sector público porque no estamos en esa ley, **eso me preocupa que la mesa del sector público no se haga cargo de eso específicamente.**

En el tema de las 40 horas, hay que separar dos cosas: uno es **la implementación** que en este minuto está corriendo para todos, para la ley que ya está en régimen, que tiene este periodo de vacancia que empieza a contar de abril de próximo año, ahí nosotros los códigos de trabajo son hartos en el sector público en la Anef tenemos varios sectores públicos y tampoco escucho nada respecto a eso. El levantamiento que se hizo no es numérico y pero sí es importante señalar que son los temas que justamente con el gobierno, con la contraparte tenemos que ir resolviendo y a mí me parece que nosotros deberíamos tener la posibilidad de tener una mesa mucho más bilateral como sector centralizado porque nuestras características son distintas a la de salud, son distintas a la educación, creo que por ahí va el tema del levantamiento por lo menos en eso estamos tratando de trabajar, hemos tenido varias conversaciones como como vicepresidenta de modernización directamente con la subsecretaría del trabajo para ver esas particularidades en la implementación de la ley para todos aquellos que son códigos íntegros, y para los trabajadores públicos que tienen todas las formas de contratación, que son estatuto administrativo, que son códigos de trabajo, que además tienen esa realidad. Somos no solamente las corporaciones o varios más y para el sector que se pretende hacer una ley efectivamente abarca a la generalidad del sector público, por supuesto que el nudo crítico es el sistema. Ese es el dato, es el diagnóstico, y eso significa inyección de recursos principalmente para poder cubrir el tercero, cuarto turno, cuando hay la situación está más compleja, pero el resto que nosotros cumplimos jornadas, el resto de los funcionarios a quién va dirigida esa nueva Ley. Estamos en una situación de pensar que deberíamos tener un paso distinto en términos de esta proyección al 2028, que contiene la ley para el sector privado.

Entonces yo creo **que hay argumentos hay antecedentes, es cosa que nos pongamos como directorio nacional de Anef a zanjar esos temas y llevar esa posición mucho más consolidada a la mesa del sector público, pero esos insumos ya están, están levantados y falta solamente que nosotros**

acá en este espacio tengamos un tiempo prudente como para discutirlo y consolidar nuestra posición frente al 40 horas, tanto en la implementación como en el proyecto de ley que se quiere instalar para el resto del sector público que no está en el sector de la ley del sector privado. En el **tema de Cuidado** bueno, nosotros conversamos con Gina porque efectivamente **se mezcla un poco lo que es el teletrabajo, trabajo híbrido, trabajo remoto, con la labor de cuidados** que está confundiendo mucho a nuestras bases y ahí, por lo menos nosotros tenemos la proyección de un comunicado y la reunión con la Dipres para poder destrabar todo lo que son los conflictos que están recogido. En esto sí que hay mucho interés, de ayer el levantamiento va casi como respuesta, si les interesa a la gente, si tienen presión en su parte, y por lo tanto nosotros también deberíamos tener cuidado de cómo manejamos esta información y que no se confunda mucho con el proyecto que está en el Congreso que nuevamente la derecha está haciendo todo una batalla para instalar los como sector público donde van a tratar de implementar más mayor flexibilidad, mayor adaptabilidad, pérdida en el fondo de nuestras garantías como funcionarios públicos, pero para que eso no sintamos la presión de irnos para ese lado tenemos que destrabar lo que es el artículo 56-57 de la Ley de reajuste. Esos temas yo agradezco que tengamos la posibilidad de conversarlos acá, pero sería importante tenerlos en un espacio como conjunto para poder abordar un poquito más, porque hoy día está la presión del término de la alerta sanitaria está la presión de que los proyectos que están ingresados a la Dipres desde enero unos casos de mayo, de abril, que todavía no salen. Y también las observaciones para que se incorporen más elementos de modelización en vez de elementos de cuidados personales. Entonces todo eso nosotros Anef, por un lado tenemos nuestra bilateral, pero también en la mesa, porque a mí en la mesa del sector público me preocupa cuáles son los discursos, cuáles son las levantadas de información, lo que estamos llevando en estas posiciones me preocupa que si al momento de votar en estas 14 o cuántas organizaciones, nosotros somos un voto en contra de todos los demás, eso me preocupa mucho y en este sentido el instrumento público me está haciendo mucho ruido.

Ana María: A ver yo entiendo que la exposición de Carlos está relacionada con un estado y por favor, si estoy equivocado con una exposición respecto del avance en su rol de coordinador de la mesa en general. Sin embargo, a propósito de la intervención de la compañera ella está haciendo opinión respecto de lo que debíamos, lo que yo entendí, debiera uno haber hecho. El Carlos que no representa a la Anef. Si puedo terminar, te dije si me equivoco, me corriges.

Se reclama mucho respecto de la insuficiencia que ha tenido este directorio y si lo hace después de la intervención del Carlos yo, o sea que qué mono, primero no está radicado, Carlos no representa a la Anef, primera cosa, segundo, habla respecto de mesas bilaterales y lo que debíamos. Oye, yo soy miembro del directorio participo en todas, por lo menos que alguien diga algo, yo no tengo idea, quiero que la compañera está hablando con la subsecretaría de trabajo, pues relacionado con este punto. Entonces mi moción de orden está relacionada con ordenarnos el debate. Yo entiendo que este es una fotografía un estado de avance en general listo. Lo que sugiero modestamente compañeros que está haciendo la conducción, me gustaría y es que a mí me gustaría saber en eso sí coincido con ella y lo ha señalado, qué es lo que gané o que me represente en la mesa ha ido a exponer, ha ido a solicitar en la mesa en representación del ANEF. Y por último, me parece que el tema relacionado con la estructura y el formato orgánico de la mesa que yo también tengo mi pero también lo separaría porque esa es otra discusión eso.

Helmuth: Bueno entiendo yo de lo que está haciendo Carlos de un paneo respecto del estado. Y lo que se hable no es para interpelar a Carlos, es simplemente opinar respecto del tema.

Hablan varios a la vez

Entonces como no hay un acuerdo llamo a dar opinión respecto de lo que está hablando, lo más sucinto posible. Yo voy a declinar mi palabra porque me iba a referir a la mesa en su gobierno como una complementación prefiero postergar.

Ana María: También entiendo que el compañero Carlos informa porque estamos viendo distintas materias que se abordan en el sector público. Quisiera hacer referencia a uno de los puntos, un documento que tenía que ver con la minuta que fue acordada en este directorio y ratificada. Nosotros quisiéramos efectivamente este fin de mes se concreta formalmente que en el caso de la mesa de incentivo al retiro se resuelve, de acuerdo con todos los fundamentos que señalado Carlos paralelo con el tema de la reforma previsional, y se extiende la vigencia de la ley 20.948, la que está en cuestión, que es la que termina el 31 de diciembre 2024, yo quisiera plantearlo acá también solo mi preocupación de qué hacer con aquellos funcionarios y funcionarias que tenían como ya más o menos instalado el formato que nos íbamos a meter en una ley definitoria, yo compartí esa información, de los acuerdos macro que se toman en la MSP, donde yo no participo. Entonces lo que me preocupa va a ser bien concreta, si eso se va a llevar a cabo y se formaliza y se especializa fin de mes y ahí la presentación del Anef y lo que me preocupa y lo anterior a eso, o sea, me parece bien que porque se extiende el tema y flexibiliza un poco y tranquiliza a un contingente importante de colegas mujeres sobre todo. Pero por otro lado, nosotros tenemos una cantidad no menor un poco los datos que ayer compartíamos conversamos con Carlos, hay un número importante independiente de esta Norma transitoria, para aquellos que tenían 70 años o más a contar del primero de enero del año pasado y este año que tuvieron la posibilidad, de activar sus beneficios. **Pero tenemos un número importante de funcionarios y funcionarias hombres y mujeres entre 67 y 69. Entonces, mi preocupación es vamos a buscar alguna alternativa en este mecanismo, de aquí que se oficialice este punto en la MSP, para esas personas, o le vamos a señalar claramente que esto se pateó un año, que parece bien por un lado, pero significaría entonces que eventualmente si avanzamos en un nuevo proyecto de ley esas personas que están en ese segmento de edad ¿van a tener que esperar hasta el 2026?** esa es mi única preocupación como poder resolver o buscar un mecanismo estoy hablando de nuestro sector. Yo no me refería a los demás integrantes con aquellas personas seamos a tener la posibilidad de poder proponer algo, de buscar un complemento tiene que esperar este año y tener que pasar todo. Más bien es una reflexión y una preocupación una preocupación que yo tengo.

Helmuth: Yo creo que sí, que hay que ver rápido una posición en el tema.

Yuri: Respecto al tema de la mesa hay situaciones que se han sostenido y yo creo que **(no se escucha bien)** Entonces por qué lo planteo así porque efectivamente han aparecido algunos temas que tienen que ver con aspectos que hemos recogido nosotros como asociación y como servicio respetos dos temas que van son claro, el tema de la **seguridad en el trabajo**, nosotros logramos hace un tiempo atrás **ganar en la Contraloría un dictamen que nos permitió aplicar el artículo noventa en mi servicio que implica digamos que el servicio tiene que hacerse cargo de los trabajadores que son agredidos por los usuarios porque había una competencia de ley y el servicio tiene la obligación de prestar asesoría legal en la defensa de los trabajadores.** Y eso es un importante avance en

años de abandono de parte del servicio y que a mí me gustaría que en algún momento lo pudiéramos compartir en este directorio cosa que la Anef también como pudiera llevar a la mesa.

El segundo elemento, que Carlos también lo menciona que tiene que ver como ordenamos justamente los procesos de avance en términos de mejora en las condiciones de remuneraciones de los trabajadores, de hacer remuneraciones variables, avanzar las regulaciones más fijas que es lo que nos permite el cuarto turno, sin embargo, con aquellas observaciones que evidentemente nosotros no compartimos de los proyectos de salud y que nosotros hemos tratado de lanzar en un proyecto de ley que está trabajando con el servicio con el Ministerio de desarrollo social de tratar, de implementarla digamos en el conjunto. Pero además evidentemente hay otras organizaciones y otras instituciones que también están en ese marco y por lo tanto la idea es que juntamos fuerza y en la medida que aglutinamos a las organizaciones de acuerdo con sus determinadas demandas nos da por un lado, mayor claridad en la negociación, y además más fuerza para la negociación que tengamos que hacer. Finalmente el otro tema y lo dejo para después para avanzar que me parece súper preocupante que efectivamente así como yo solicito estos espacios para poder presentar los temas de mi organización y que probablemente muchas de ellas existen, tengamos negociaciones bilaterales con el gobierno que nos estamos enterando hoy día que existen y que no han sido tratadas, ni trabajaban este en esta mesa, en este directorio.

Helmuth: no hay ninguna negociación, no hay ninguna instalación formal ni conversación con el gobierno respecto del tema que todos sabemos. No hay ninguna, **está pendiente la instalación de la mesa Anef - Gobierno** que se solicitó al presidente que nosotros hemos dicho a partir también de la Asamblea que hay que hay que dinamizarla, hay que establecerla, no hay ningún avance formal respecto de eso. Bien, Yo creo que podríamos culminando esto porque María Elena está apurada por señalar lo de regiones. **Yo propondría que se colocara como punto de un próximo directorio todos los temas que hemos hablado acá la proposición de Ana María la proposición de Yuri y nos dediquemos en una en un directorio a conversar bien, cómo nos establecemos en el curso de esta mesa a futuro y donde conversemos todos los temas incluidos los temas que propone Victoria que son por supuesto que están que son en cierto modo van por el costado de la mesa** que todos los aspectos relacionados con las problemáticas con los problemas políticos etcétera, y lo hagamos en un próximo directorio, lo tomamos. Cortito Carlos y Gloria.

Gloria: Me parece bien que fijemos para la próxima reunión porque esto que está ocurriendo en la mesa del sector público, ya se viene encima de la negociación en donde hay que determinar que temas vamos a incorporar como Anef, es un trabajo pendiente, pero lo que quería incorporar a propósito de la reunión, es lo que resolvió la asamblea reciente en donde establece el formato de trabajo, áreas de trabajo y nos mandata a eso y entre otras cosas, quiero recordar que a propósito de esta acta está pendiente una **Asamblea desde el consejo presidentes, delegados**, que iba a desarrollarse durante el mismo mes de julio, entonces menciono lo de la asamblea, precisamente para tratar este tema.

Helmuth: Eso sí está relacionado con la temática que vamos a problematizar y respecto del Consejo de presidente y delegados es por eso por lo que le quiero dar la palabra a María Elena porque hay un cronograma en relación con la realización de ese consejo.

Carlos: Propongo que en el fondo para que lleguemos con alguna posibilidad de discutir con algo concreto que cada uno de los que hemos sido interpelados respecto del incentivo al retiro, de manera que lleguemos con algún elemento, porque si no cuando a partir de una discusión desde cero, sin una propuesta se hace tanto dificultoso. Yo solo quiero relevar que hay que enfrentar algunas fechas entonces el 17 de agosto **(no se entiende)**, el 18 de agosto es la mesa de Salud Mental, en esas a lo mejor tomar alguna medida particular. Lo segundo, muy breve mis compañeros la presencia, esta organización ha discutido varias veces, tanto su participación en la Central, como su participación en la MSP, que si las intervenciones y opiniones que se hacen son a partir de una mirada que tiene que ver con este elemento fundamental es bueno que hagamos la discusión y la resolvamos. Porque si no efectivamente va a estar discutiendo cada punto a mí no me parece.

Yo solo quiero plantear dos criterios fundamentales, si algo que la Central ha puesto como prioridad y le ha exigido al gobierno hoy día es la negociación ramal y yo entiendo que la negociación ramal para quienes entiendan el sindicalismo de forma corporativa de forma particular no es un buen instrumento. Si yo siempre en chica y en los pasillos me arreglo mejor que cuando tengo que negociar ampliamente y frente a todo el mundo. Si es evidente y creo, además que yo no sé cómo lo hacemos, pero que respecto de alguna claro hoy día tenemos esta contingencia respecto del debate en cuanto al proyecto de conciliación. Pero yo creo que tenemos que lograr llegar a tiempo con definiciones más políticas de nuestros problemas, no tengo la voy a entregar ahora, uno porque no es el momento en el tema. No es lo que estamos discutiendo, pero a mí a mí me parece que es necesario, frente a temas de esta envergadura este directorio logre adoptar ciertas posiciones institucionales porque si no y yo creo que cuando se producen estos ruidos, yo hoy día oí decir y el presidente de la Anef, y no compañeros la opinión de la Anef es esta, y cuando no se toma el debate el oportunismo es lo que campea.

Helmuth: Respecto de eso mismo yo había pedido la palabra para desarrollar el tema de la problemática hoy en día hoy día en este momento del teletrabajo y los que se produce. Yo creo que tenemos que tomarlo es un tema largo, tenemos un conocimiento muy claro, respecto de cuáles son los problemas, qué es lo que están pensando nuestros asociados. Cuáles son las conclusiones, el tema de la Ley que apareció sobre la conciliación de familia, respecto del teletrabajo, que sabemos cuál es su origen etcétera. Es un tema, es un temazo que hay que tratar entonces también lo dejamos claro en acta, en esta grabación a la secretaria general que está de duelo.

Bueno, entonces había consideración de estos resguardos para la próxima reunión.

6. VARIOS

A) Encuentro consejos regionales 23 de agosto

María Elena: Ya gracias, compañero. Bueno breve porque este que tengo esta urgencia lamentablemente o sea en realidad para mí es bien importante de lo que voy a hacer ahora en la tarde manifestarles que como siempre la vicepresidencia región hemos seguido con nuestro trabajo que ha sido un trabajo continuo sistemático. Y en virtud de las realidades que se han apreciado a lo largo del territorio en algunas regiones con mayor gravedad que en otra.

Sobre la materia de maltrato y acoso laboral y sexual los distintos presidentes de los consejos regionales han expuesto la necesidad se los propusieron al presidente en sus visitas, sobre todo al norte

con ocasión de la temática, que le afectaba Antofagasta, en virtud de el rebote de la problemática de la famosa Fundación, por lo tanto ahí él viajó al norte. Se le pidió también su visita junto con otras otros dirigentes nacionales que fue además muy agradecido por las y por los funcionarios fueron también Arica y después posteriormente Atacama.

Pero también existen otras regiones en el sur del país también afectadas por situaciones graves de maltrato y acoso tanto interna entre los funcionarios, como también provenientes de la autoridad. No, solamente autoridades de carrera, sino que autoridades puestas por este gobierno las que son las más graves, estoy hablando de Seremis, de delegados presidenciales, de algunos casos y en otras tenemos la situación ya no es más grave porque no tenemos la misma herramienta para poder combatirla casos de gobernadores o gobernadoras de elección popular que están también cayendo en el maltrato. Bueno en virtud de esto entonces el presidente decidió realizar una jornada en base a la temática y a las problemáticas territoriales y esta quedó fijada en un principio para el 10 de agosto cuestión que después revisando su agenda y se percató que tenía un viaje al extranjero, por lo tanto se postergó para el **23 de agosto**.

Se realizaría la jornada que consistiría en una **jornada desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. En su primera parte en la mañana esperamos contar con todos los directores nacionales de la directiva Nacional de la Anef y se va a presentar una, valga la redundancia, una presentación del Servicio civil que tiene un material estadístico sobre estas problemáticas a nivel de la función pública del sector público, a nivel nacional.**

Posterior la vicepresidencia de regiones, vamos a hacer una presentación sobre una propuesta de Salud Mental para los consejos regionales y las asociaciones base en los territorios, que por supuesto tiene que quedar posteriormente sometida a estudio y decisión del directorio nacional, pero de parte de los consejos regionales de la Anef, tiene unanimidad de los que estuvieron presentes en la última, como llamamos nosotros reuniones de información y coordinación, y solamente con tres ausentes en esa oportunidad que fueron la región de los Lagos que sí apoya pero no quedó en el acta porque no estaban los Ríos y O'Higgins, que tampoco estuvieron presentes sabemos que apoyan, por lo tanto como les digo eso son las dos temáticas que se van a dar y también la posibilidad de que el compañero Pato Llerena, de Tarapacá dé a conocer el trabajo que ellos hicieron en esta materia en el consejo Regional de Tarapacá.

En la tarde vamos a hacer un trabajo únicamente con los presidentes regionales y presidentas abocado a perseguir el objetivo de establecer una carta Gantt de actividades e iniciativas que pretendemos promover al directorio nacional, en virtud de poder enfrentar de la mejor forma la casuística que se da a través de las problemáticas de mal trato con las pocas herramientas que todos conocemos que existen y su poca efectividad. En definitiva sobre todo cuando se trata de autoridades victimarias que son elegidas por exclusiva confianza o algo por el estilo.

Entonces, eso es en primer lugar lo que le quería señalar eso ya estaría previamente aprobado para el 23 por agenda de la mesa ejecutiva está al tanto, se le hizo llegar a una propuesta de programa que estoy relatándoles ahora y con la compañera Náyade, ya se inició la logística para la compra de pasaje y estadía de los compañeros de región solamente los presidentes y presidentas por si acaso o sus reemplazos. **El segundo punto es una actividad programada propositivamente no hay nada decidido para el mes de octubre, que sería el segundo encuentro de los macrozonales** que ustedes bien saben se realizó el primero en tres ciudades distintas del país Macrozona norte, En La Serena

macrozona Centro en Valparaíso y Macrozona Sur en Puerto Montt. Esta vez se decidió por efectos de economía que podíamos reunir a todos las tres macrozonas independientes de que se trabajase por grupos, en un solo lugar y este lugar ya fue sorteado resultó sorteada una de las regiones del centro desde Valparaíso a Bío-bío, el sorteo y quedó radicado en Ñuble, por lo tanto sería la ciudad de Chillán.

Esta es una de las ideas que nosotros tenemos, se le dijo a los regionales que tenía que conversarse con la mesa directiva obviamente, pero es un sentir muy profundo debido al éxito que tuvo el primer encuentro con los regionales donde se presentan todos los consejos, todos los dirigentes, los consejos regionales y provinciales, es una instancia que ocurrió inéditamente el principio de este año en el mes de marzo. Y que ahora queremos replicar para tratar otras temáticas de importancia que aún no las decidimos, pero que obviamente hay un largo listado al respecto, una de estas es la propia que le estoy señalando de XXX también está la de protección funcionaria y también está el nuevo modelo de empleo público que era una de las cuestiones que también trabajamos durante la asamblea. Así que todas estas cuestiones digamos que quedan sometidas ahora a su conocimiento como directorio nacional y que para que no se diga, que no lo pusimos, a pesar de que esta cuestión ellos ya se las adelanté en un ppt en mayo. Me gustaría saber ahí bueno, qué opinan o solo informar no sé generalmente cuando hablo después se escucha un cri cri, así que me dicen inmediatamente si van a contestar o no, porque yo tengo que retirarme y el tema es que está la información entregada a la mesa ejecutiva con el borrador del programa y también con el ppt presentado por el psicólogo que nos hizo una presentación sobre el plan de salud.

Así que cualquier cuestión, estamos, ya nos han dado mayor detalle, eso sería.

Helmuth: Yo pido la palabra. Esa información con los directores y como proposición tendríamos que tratarla, yo creo que el 23 debiera ser además servir como la realización del Consejo Ampliado. **(María Elena: no es la idea del presidente).** Sí yo entiendo. **(María Elena: No es mi proposición este formato lo entregó el presidente y lo hizo en los territorios cuando fue Antofagasta, cuando fue Arica, y cuando fue a Atacama).** Agradezco tu complemento.

Ángela: y yo respecto a este punto del punto respecto de la información que entrega la compañera vicepresidenta de regiones yo solicito presidente. Que podamos yo sigo teniendo, me sigue haciendo ruidos el formato de trabajo que la compañera entrega. Desde mi punto de vista pareciera que hay dos Anef, una de regiones con sus instancias propias, con su actividad propia, con su agenda propia. Y la otra que debiera ser nacional, yo no quisiera que lo viéramos acá, pero sí solicito presidente que podamos ponerlo en algún minuto como punto de la tabla porque la verdad es que yo por lo menos no lo entiendo, lo pido con mucho respeto y también solicito que en esa reunión pudiera estar asegurar la presencia del presidente, eso respecto de las actividades, porque por ejemplo no entiendo por qué se va a hacer una jornada respecto de Salud Mental solo para las regiones, o sea, el problema de Salud Mental si es que decidiéramos que es un problema transversal afecta uno más que a otros lo estoy poniendo solo con el ejemplo.

Y en segundo lugar, presidente mire hace bastante tiempo, yo creo que un mes y medio, dos meses atrás estoy buscando la información en el chat, informamos de las actividades en el marco del aniversario de la Central, unitaria de trabajadores, de la cual nosotros somos afiliados y de la cual, el presidente de la Anef es miembro del ejecutivo, y una de las actividades tremendamente relevante porque quienes van a estar presentes, es el día 23 de agosto que en la mañana en el Museo

de la memoria está el seminario sobre la operación Cóndor y en la tarde son los seminarios Internacionales porque esto como ustedes saben empieza antes y termina empieza el 21 22 y 23 y en la tarde va a haber un seminario que desde mi punto de vista es tremendamente importante porque tiene que ver con el avance del fascismo en el mundo y vamos a conocer algunas experiencias particulares de lo que está pasando en Italia lo que está pasando en algunas regiones de España a propósito de la dirección de Vox, digamos en esas comunidades, no sé cómo se llaman federación ciudades colocarle un nombre. Entonces a mí me parece complejo que reste de participar en actividades y yo quisiera saber por qué nosotros nos vamos a participar en las actividades del aniversario de la CUT y termino presidente que ese mismo día el 23 en la tarde se va a hacer un acto tremendamente emotivo también porque se va a entregar un saludo y un homenaje a las Centrales sindicales que apoyaron a las trabajadoras y trabajadores durante el tiempo de la dictadura. Me parece que no quieren que esta organización que con el mandato, con la historia que tiene que no esté presente, la verdad es que no lo entiendo. Gracias presidente.

Helmuth: Respecto de la proposición de María Elena respecto del día 23 concordado con el presidente, nosotros tenemos que revisar eso con el presidente, como directorio nacional. Me parece que no creo que sea este el ámbito de solucionar estos choques de agendas, con la finalidad de organizar la actividad tanto de regiones como el directorio nacional. Yo creo que es un tema que lo debemos conversar y María Elena enviará este programa al que sea ha referido. Fantástico

Yasna: Para explicar la génesis, yo le explicaba a Angela que esto venía de hace mucho tiempo debido a las situaciones particulares que se han ido presentando de acoso y maltrato laborales en las regiones. José en lo personal me pide que coordinara una reunión con el tema del servicio civil y con María Elena porque quería ver el tema de las regiones que estaban con situaciones complicadas ya eso es como la génesis. Y eso se habló hace mucho tiempo con Cristóbal, nosotros revisamos las cifras de hecho vino Karen para acá revisamos la simple dijimos ya okay, esto mismo podemos repetirlo que es una cosa muy cortita. El mismo análisis que queremos hacer lo hacemos con el directorio nacional y con región, eso es como la génesis de ahí viene. Se esto se organizó para el 10 estaba organizado para el diez pero José lamentablemente se le había ido que tenía esta actividad en Buenos Aires, entonces se suspende y él nos pide que sea el 23, y nosotros acordamos agenda con Cristóbal con el servicio civil para que viniera. Entonces venía de antes de que tuviéramos la Confirmación del día, por eso paso eso.

Helmuth/Yasna: Hay que conversarlo con el presidente porque él tiene una participación en esto, para que no entremos en estas polémicas porque yo creo que sí le... Estoy diciendo que no fue idea mía ni en 10 ni el 23, porque realmente nos molestamos entre nosotros y en realidad uno tiene ni arte ni parte. Nosotros seguimos lo que José tiene su agenda y tiene disposición y por lo tanto nosotros por eso tratamos de acomodar la agenda del servicio civil con la agenda de José y por eso queda el 23, entendiendo que es una fecha complicada.

Helmuth: Bien tomamos nota, tenemos los documentos vamos a conversarlo con el presidente, y conversaremos con las asociaciones que sean pertinentes entendiendo que están los pasajes de los dirigentes regionales.

María Elena: Compañeros y compañeras la compañera Náyade que fue la que me pidió que hoy día diera cuenta de esto, ya está operativizando este tema porque como esto se mandó hace ya rato a la mesa ejecutiva de este directorio. Como se mandó a esa mesa ejecutiva a la que me tengo que

dirigir me imagino que ustedes lo tienen que bajar a quien corresponde. En todo caso, como les digo ya esto me dijo Náyade que se había operativizado y por eso ya se instruyó comunicarles a los dirigentes regionales que pudieran comprar ellos mismos sus pasajes para hacerlo más expedito y ya hay varios que ya los compraron, que son pasajes en avión entre más baratos salen y por eso que algunos ya tienen comprado sus pasajes porque se supone que esta fecha estaba previamente consensuada con el presidente con quienes corresponden, eso entendimos nosotros y ahora nosotros simplemente lo aplicamos y es una temática más allá de la fecha, una temática trascendente, importante compañeros y compañeras. Así que obedece una necesidad no solamente de los territorios, sino que nacional, o sea, no regiones y respecto a lo que decía Ángela sobre la metodología forma dinámica de trabajo, la vicepresidencia de regiones, desde hace ya más de un año que se viene planteando, en la primera vez que escucho que alguien conteste a lo que estoy diciendo, por lo tanto se tomará en cuenta y podrán considerarlo. Pero si yo hubiera tenido que esperar a que ustedes se pusieran de acuerdo en lo que regiones debíamos hacer, hasta el día de hoy no habría hecho ni siquiera una reunión. Así que se los digo con todo respeto pero sinceramente creo que el trabajo que estamos haciendo como consejos regionales no son paralelismo, es un complemento y es una parte de integración que por lo menos ustedes deberían entenderlo así y no deberían mal interpretarlo como un paralelismo. Son orgánicas, por supuesto que son orgánicas diferentes por algo alguna se llaman consejos regionales con una jurisdicción regional, con jurisdicción provincial y con otra nacional, y eso para nada implica que no se puedan realizar actividades independientes unas de otras dentro del mismo lineamiento de trabajo.

Y les recuerdo que son lineamientos, se trataron el año pasado en una reunión ampliada que luego continuó en el mes de enero, así que nada de lo que se ha hecho en la vicepresidencia de regiones, se aleja a lo que se ha trabajado como directorio nacional o los lineamientos base que se han dado. Que además tampoco se avanzó mayormente en ello y recuerdo que la asamblea nacional, en la que fui parte de la mesa, tratamos precisamente las comisiones de trabajo el tema de hacia dónde vamos en nuestro régimen estatutario como nuevo modelo empleo público ligado íntimamente al establecimiento de la mesa Anef-Gobierno y en eso también hago hincapié de que eso no quita la negociación ramal y además discrepo también de dicha negociación porque una negociación ramal se da entre iguales y lo único que tenemos en común con la gente que está en la mesa del sector público es ser del sector público, todo lo demás con niveles diferentes, dejen terminar de hablar por favor, con niveles diferentes con características diferentes y con ambiciones diferentes, por lo tanto para mí es fundamental el establecimiento de la mesa Anef-Gobierno.

Recuerden el segundo encuentro para octubre, eso no está todavía organizado. Así que ahí pueden decir si lo podemos hacer o no.

4. AVANCES INFORME ASAMBLEA NACIONAL. Compañero Helmuth Griott

Helmuth: Entonces el punto. Sí, bien por razones de tiempo creo que debieran ustedes porque las definiciones sindicales, temas contingentes. Debo decir como anuncio es que **ya existe de parte de la secretaría de la asamblea más o menos un borrador de acta y Manuel también está a punto de entregar de entregar la consolidación de la información respecto de la asamblea por parte de los facilitadores de tal manera que les haremos llegar apenas estén ya listos esos documentos.**

Al equipo de Manuel sí, pero yo por lo que hablé con Manuel eso ya prácticamente está listo, o sea, yo creo que esta semana, o sea el lunes yo creo que podrían tener, podríamos tener ese documento para hacer análisis y no sé Gloria el tema del tema del acta. Yo creo que también podría estar luego.

Gloria: Mira dilata lo que pasa es que tengo entendido que se pudo incorporar transcripción a la cual yo no he tenido acceso pero los compañeros ahí incorporaron transcripción de lo que entregó alguien no sé quién, contratado para que esta transcripción que yo no sé quién es, ni la conozco y no he tenido acceso a esto. Sin embargo, los compañeros incorporaron ahí, falta bastante formalidad todavía del acta entiendo que el informe del presidente que está ahí es producto de la transcripción de lo que él dijo en la asamblea, no hay un documento anexo tal como informe, tal documento. No tengo entonces, no queda claro que nexos tiene el término, el cierre de esta de esta acta con el informe que va a entregar Manuel, no queda claro a quién se le pide el acta o sea la transcripción de los audios y bueno, y la formalidad digamos del momento de la entrega.

Helmuth: Tú eres parte avancemos, tú eres la secretaria de la mesa con Jorge para que vean eso. Yo lo único que puedo decir es que desde la secretaría general de la Anef se pidió a una periodista que forma parte de la asesoría de la secretaría general hiciera la transcripción. Eso es lo que yo entiendo y es lo mismo que hicimos hace tiempo atrás cuando se transcribió el acta de la asamblea extraordinaria. **Gloria:** yo solo pido acceso a esa información porque que sea parcial.

Victoria: Gloria estaba en el mismo chat donde está Helmuth, donde están todos los de la mesa el acta y lo informé aquí un día que tú te conectaste después el acta se empezó a transcribir al momento que se estaba haciendo y por lo tanto el documento que está en el Drive que tú también tienes acceso del minuto uno es el documento oficial donde están todos los documentos. Yo entiendo que lo único que le falta es el índice entonces toda la formalidad que pasa, porque lo que faltaba que ayer se le mandó que no se le había distribuido, no tengo idea por qué, se quedó por ahí era el todo el documento del presidente, pero lo había mandado como el veintiuno de Julio por decir una fecha lo de Laureana, ya estaba lo mandó el mismo día de la asamblea y eso ya está incorporado en el Drive. Entonces yo no sé cuál es el problema que tú estás manifestando cuando el documento ya está sí nosotros como mesa dijimos que se iba a hacer casi instantánea, transparente, para que toda la pudiéramos observarla, todos pudiéramos tener acceso y que además saliera de manera ágil en los ochenta años de la Anef, y no así como tres meses cuatro meses cinco meses como ha ocurrido en otra oportunidad.

Gloria: Pero lo que tú acabas de decir lo que estoy solicitando la disponibilidad de los antecedentes que tú sabes que no sé cómo llegó por ahí, ese por ahí, esa reunión.

Helmuth: Yo acabo de decir que el día lunes podrían estar los documentos en el Drive. Yo voy a conversar con Manuel para que también esté el lunes y lo mandamos a todos los directores para tener los documentos finales y poder hacer una reflexión.

Hablan varios a la vez

3. CRONOGRAMA ACTIVIDADES: 80 AÑOS ANEF/ 50 AÑOS GOLPE DE ESTADO.

Compañero Yuri Contreras.

Yuri: Yo propongo debido a que varios se tienen que ir. Bueno en el marco de todos los procesos que estamos conociendo respecto a lo que es la conversación de los 50 años a nosotros como directorio nacional nos tocó articular una serie de actividades y de ceremonias que en las cuales se partieron de antes. Hemos asistido cómo fue la marcha por la **operación Colombo de los 119** compañero, ejecutados y hecho desaparecer. En donde participamos más otras actividades que hemos estado realizando que se han ido notificando desde el punto de vista de que hace la propia organización más todas las actividades que se han ido programando de carácter ya más masivo y de articulación de grupos mayores. En ese sentido nos ha tocado participar en dos o tres actividades que tienen que ver fundamentalmente con la unidad de varios gremios o de organizaciones para ir construyendo una agenda y un calendario de actividades.

Voy a partir mencionando las actividades, son muchas y por lo tanto, lo que vamos a hacer que el fin de semana es probablemente nos vamos a hacer llegar un mecanismo a través de los computadores para que ustedes manejen el calendario. Voy a partir digamos mezclando los temas porque están los cincuenta y los ochenta años y se van mezclando, ya voy a partir tratando de hacer la separación lo más que se pueda, por si se le pasa alguno me van avisando.

- El **17 de agosto** tenemos un conversatorio que donde va a estar Tucapel y Carmen Frei. Ese va a ser, esos son los conversatorios que están y modelo de comunicaciones para que ustedes tengan conocimiento, entonces más que en otros conversatorios que se viene desarrollando en el cual hemos tenido muy poca convocatoria también eso bueno, la compañera iba a mencionar eso, pero se tuvo que retirar eso va a ser el 17 a las 16 horas.

- El **día 18 agosto** tenemos a partir de algunas actividades, tenemos la firma de convenios, podemos **firmar el convenio con el estadio Víctor Jara** para realizar una serie de actividades que nos van a presentar el lugar para que nosotros podamos ocuparnos los días jueves, van a ser para nosotros y ahí estamos probando algunas actividades, como les decía que se van a ir cruzando con los 80 años que es probablemente un **campeonato deportivo**, una cosa más más de ese tipo, ese mismo día vamos a ratificar **de la firma del convenio con la Fundación Clotario Blest** que es la fundación que estamos trabajando una serie de iniciativa relacionada con la vida del Clotario y que después se van a hacer carne en algunas actividades que le puede mencionar.

- Finalmente el mismo día **18**, se va a lanzar el **Concurso de pintura y de literatura** respecto a los 80 años de la Anef que va a concluir en el mes de noviembre.

- Voy a ir soltándome de un espacio a otro ya **el día 30 de agosto volvemos a los 50 años es el día del detenido desaparecido a las 18 horas en el Museo de la memoria** se convoca a todas las organizaciones a participar de esa actividad.

- El día **3 de septiembre** se va a hacer una proyección en la Alameda la proyección que se llama **Allende a la Moneda**, que lo hace el gobierno regional, ahí podemos venir y ponernos en la Alameda va a ser tipo **ocho de la noche o nueve de la noche** porque son proyecciones que se van a hacer en edificios públicos que es parte en el GAM y debería culminar en la CUT el día 3.

- El día **4 es el Día de la Victoria que se llama así que es cuando Allende logra el triunfo** se va a hacer una **actividad conmemorativa en Morandé 80 en la puerta a las 12 del día**. Ahí nosotros somos partes organizadores porque estamos en el comité de iniciativa. Ya, así que nosotros estamos ahí como organizadores. Y luego **a 13.30 después de esa actividad nos vamos a trasladar todos a**

una exposición que se llama el homenaje Salvador Allende que se va a hacer en la Plaza de la Constitución que es una exposición fotográfica.

- El día 5 están los 50 años que según actividad que se va a hacer en el GAM con el ICAL.

- En la Cut se va a lanzar la Araucanía, la revista, número de la revista que me parece que a las 16 horas, se incorpora, digamos por parte del proceso.

- El 25 de agosto tenemos la ruta de Clotario Blest que es una actividad que parte a las 10 de la mañana desde la Anef y que va a llevar a un conjunto de organizaciones incluyendo la CUT a la Moneda, que está participando con algunas representantes la Anef, Codes y otras organizaciones de carácter social. Una caminata que parte de la Anef donde el presidente dará una locución de diez a quince minutos contando cuál es el aporte del Clotario y su vida en relación a su trabajo, luego nos vamos a la CUT y de ahí a la Tesorería, luego de la Moneda, terminamos en la iglesia San Francisco donde se hace una pequeña homilía y vamos a presentar un video, se va a presentar un video respecto a la vida del Clotario, ahí estamos todos invitados. Están invitadas autoridades el lunes se va a mandar las invitaciones.

- El 29 tenemos que ir vamos a viajar a Temuco a la actividad que se llama Eco Memoria en Curacautín, los compañeros que estuvieron apoyando la detención de Pinochet en Londres, que luego se organizaron después y formaron la Agrupación Londres, ellos compraron un terreno en un Curacautín donde las organización sindicales y sociales, políticas han donado árboles nativos. Nosotros también lo vamos a hacer. Para conmemorar plantar un árbol por cada compañero, compañera caída muerta en la dictadura, son árboles y como Anef donamos 80 árboles en relación con los 80 años, y la CUT donó setenta árboles, por los 70 años de la CUT, años ese día 29 de van a concurrir los dos presidentes de la CUT y la ANEF, en esa ceremonia allá en Curacautín.

- Vamos en el 5, había una actividad que estaba programada y tengo que, no voy a entrar en el tema político, pero hay una actividad que se va a hacer junto a la Moneda, que va a ser el 9 que era una entidad masiva donde se va a invitar al artista de renombre de luchadores de Derechos Humanos aquellos artistas que ayudaron mucho a combatir la dictadura y a recuperar la comunicación en Chile, pero eso se suspendió. No hay acuerdos, se suspendió, probablemente por un tema político yo entiendo, que los costos que podrían usarle la oposición al gobierno son parte, digamos de la de la explicación porque no se va a hacer y algunas diferencias respecto a los conceptos de Reconciliación y Justicia, que en Chile que aún están pendientes y que no todos estamos en las mismas posiciones. Así que se suspendió esa actividad del 9, no va, se suspende la actividad masiva.

- Por lo tanto nos queda el día 10 que es la marcha que la organización protagonizada como los comités de Derechos Humanos al Cementerio, es domingo se llama Romería. Va a salir de los Héroes, va a pasar por Morandé.

- El día 11 deberíamos partir. Y la propuesta digamos por eso con la actividad de la ceremonia en abajo en el Memorial que tenemos nosotros. Debemos partir temprano, yo creo que debemos hacer la actividad entre las nueve y media diez a más tardar, en nuestro Memorial estamos haciendo levantamiento de los servicios que tiene Memorial o de los servicios que quieren instalar memoriales, la idea es la que la Anef pueda no solamente el día 11, sino que otros días asistir a distintos servicios a poner a llevar su ofrenda floral. Está convocando para que ya ellos dicen que efectivamente no lo

van a hacer el once, pero ellos querían hacer alguna actividad con nosotros puntuales. Y eso lo vamos a ir reportando en la medida que los vamos confirmando para los servicios, primero vamos a partir nosotros acá, a partir en la mañana eso. Los compañeros del Museo, GAM y de Cultura están trabajando en una propuesta que nosotros escribimos hace mucho rato, que yo se los conté que hacer dos minutos de silencio que en un principio es un minuto, pero son **dos minutos de silencio a las once cuarenta y tantas** tengo que confirmar es a las **11:54** donde además vamos a subir por streaming como lo estábamos acordando parte del discurso de Allende, la actividad dura ocho minutos en total porque son cuatro minutos del discurso de Allende y después vienen dos minutos de silencio.

- Además adicionalmente ustedes saben que todos los años tenemos que vamos a **ir a dejar una corona frente a la Moneda**, y no sé si el año pasado eso se hizo que una se deja en Morandé y otra en el Monumento.

Victoria: es que es una observación general pero en este en este caso particular que la corona generalmente manda coronas, hay que enseñarlas en esta ocasión me preocupó, que ojalá diga Anef por han llegado sin nada.

Habíamos pensado porque en algunos servicios incluso son puestas o placas incluso de personas de compañeros que murieron ahí en su puesto de trabajo, entonces algunos van a ir hasta con el nombre del compañero.

Yuri:

- El **11** además es probable que la Moneda haya una actividad y probablemente inviten al presidente nosotros habíamos también establecido algún tipo de relación a través del comité de iniciativa para hacer una actividad en conjunto con derechos humanos y representantes Internacionales, eso también se cayó. Y por lo tanto la Moneda va a ser su propia actividad y probablemente nos invitan al presidente ya eso todavía no se sabe, tiene que llegar la invitación. Eso ya es voluntad.

- Finalmente el día **11 se termina con el acto en el Estadio Nacional a las 18 horas** donde se va a hacer el acto más masivo por los Derechos Humanos.

- La compañera Ivonne hizo una propuesta en el directorio pasado que nosotros estamos viendo como la podemos implementar, que me parece súper interesante que tiene que ver con que más allá de la corona que se lleve en el momento del día del once, que algunas organizaciones que lo pueden hacer que están en el centro Santiago puedan llevar flores de manera voluntaria y eso también se lo va a pedir y que puedan colocar flores alrededor de la Moneda **el día 11 cada organización a colocar su ofrenda o sus flores**, estamos pidiendo eso también hay que articularlo digamos y fijarlo digamos con una bajada a la asociaciones base.

- Adicionalmente el día **12** hay una actividad en el Museo de la memoria que no tengo el nombre, pero sé que está, nos van a invitar que también una actividad relacionada con derechos humanos y que es una muestra artístico cultural respecto a este tema.

- **En octubre las primeras dos semanas de octubre**, que estamos llegando a acuerdo, no tenemos todavía acuerdo con las universidades seguramente en los espacios que tiene la UTEM aquí en dieciocho, en el auditorio de la UTEM tenemos dos actividades que hay que programar y que estamos

dependiendo porque la agenda obviamente de toda la cantidad de actividades se va moviendo. Primero tenemos, vamos a **exponer unos documentales** que hablan sobre la **violencia en el día del golpe de estado**, pero en las zonas rurales que es un documentalista que ha trabajado que tiene sus documentales que los va a exponer y probablemente, vamos a invitar a hacer algún a saber los documentales. Pero además y lo queremos hacer con la universidad, porque convoquen a sus propios estudiantes y podamos hacerlo de manera, mucho más amplia y no solamente al mundo de los dirigentes, al mundo de los funcionarios públicos.

Junto con eso en compañero Andrés Montepil, estaba trabajando una tarea bien importante que se la se la dio INDAP, que tiene que ver con que él haga una recuperación de memoria en su servicio INDAP, que ya se lo financiaron y él está trabajando en eso ya lo está terminando. Donde él recoge las **experiencias la vida de muchos de sus funcionarios que cayeron presos, que fueron torturados, algunos fallecidos, que fueron ejecutados** etcétera, entonces tienen una complicación bastante bonita y aduana está haciendo lo mismo. Entonces vamos a hacer una conexión entre la Aduana y este documentalista para ver si podemos **levantar un proyecto** para por lo menos esos dos servicios en esta investigación y proyectos de reconstruir algo más. Eso es para partida, porque la idea esto nosotros siempre hemos dicho que la memoria, parece que luego de septiembre son aislados y lo que se ha tratado hacer es darle un sentido de permanencia en la memoria y permanece en el tiempo, por lo tanto las actividades van a seguir ocurriendo.

En ese mismo espacio de teatro que es de la UTEM, también tenemos la oferta, digamos de la Usach, se van a mandar **dos obras de teatro** una que nos ofrece una compañera Maribel que es de la superintendencia que participa en esa obra como actriz. Que es **SUMAR** que la historia de los compañeros. La primera semana de octubre, la primera segunda todavía no tenemos fecha porque a ellos también les cambian la fecha porque los convocan a presentar su obra en distintas actividades. Pero va a ser nosotros definimos la primera segunda semana de octubre. Y ahí se va a hacer la obra de SUMAR que es la historia de los compañeros que resistieron el golpe de estado en los cordones industriales de sumar, que en este caso está hecho por puras mujeres, porque eran hombres los que resistieron. En este caso fecha tentativa sería en el **4 o 6 de octubre a las siete de la tarde**. Pero eso se los vamos a confirmar una vez que tengamos la conversación. Y tenemos otra **obra de teatro que está realizando un conjunto de estudiantes de la Universidad de Chile, Usach y UTEM**, me parece que son las tres, que tiene que ver con la recuperación histórica de los espacios o de lo que se llaman los sitios de memoria, vamos a hacer primero un **Conversatorio que todavía que en principio está fijado para el 30 de septiembre** pero todavía no lo tenemos, no quise mencionar como fecha y que va **el conversatorio pero además con esta obra**, que se está levantando y que también debería ser las primeras semanas, segunda semana de octubre.

- **El 17 de octubre** iniciamos una **muestra itinerante** por todo el país en principio o sea, llegó por todo el país pero en principio sería la octava región, la región de Valdivia, la Quinta, y la región Metropolitana, a partir de la firma que teníamos con la Fundación Clotario Blest, de una **muestra itinerante de fotografía y objetos de Clotario**. Eso implica, digamos ponernos de acuerdo con nuestras dirigentes regionales para que activemos esta actividad y eso partiría el **10 de octubre sería durante un mes y culmina el 17 de noviembre** en el acto de conmemoración del cumpleaños de Clotario la fecha de nacimiento 17 de noviembre. En general siempre se hacen en el cementerio. Nosotros estamos planteando a la Fundación celebrar el cumpleaños del cementerio porque vamos a la conmemoración al cementerio y vamos al celebrar el nacimiento al cementerio, entonces la idea

es tratar de buscar un espacio y hacer una actividad mucho más masiva, debo recordarles compañero que la actividad este año fue paupérrimo asistimos cinco compañeros de la Anef. Yo solo del director nacional, tres compañeros de una asociación de base, y un compañero más y que Felipe Tamayo que además del Code, no fue nadie más, entonces evidentemente quedamos al debe respecto al Clotario más en los 80 años, eso es el 17 de octubre este proceso de muestra itinerante termina el 17 de noviembre y culminamos el con el acto de cumpleaños.

- Tenemos adicionalmente que **lanzar libros**, tenemos dos o tres escritores que nos han pedido lanzar libros que tienen que ver con el con el golpe de estado y por lo tanto vamos a consolidar esa información y la podemos avisar con anticipación de estas actividades. El presidente me pidió contacto con **Seguel que tiene una iniciativa de un libro de firmas** que tenemos que ver en qué consiste, todavía no lo tenemos definido eso también va a ser en el mes de octubre y probablemente se extienda mucho tiempo porque son firmas relacionados con los Derechos Humanos.

- Pendiente está el avanzar en el cambio de nombre de una estación del metro o la instalación del nombre de estación del metro de Clotario Blest, estamos llevando las conversaciones debemos avanzar en eso. Estamos atrasados porque deberíamos culminar este año la negociación, no hemos podido pero estamos.

- Donde estamos mal, fue en la ley de proyecto del monumento, que hay que reactivarla y hay que tomar un par de diputados que quieran impulsarla. Además, se sumó la posibilidad que también nos pidió Tucapel de vender la posibilidad de un monumento que tienen un valor alto. O sea hay que presentar el proyecto y que tiene que pasar por el Congreso, etcétera, etcétera, eso también estamos trabajando.

- Finalmente la última actividad que es para cerrar el año por qué solo tenemos plazo hasta 17 de noviembre para hacer actividades, puesto que el de diciembre son las elecciones para de salida Constituyente, y por lo tanto no podemos hacer ningún acto después. Entonces vamos a cerrar el año con el **Encuentro Nacional Folclórico de los grupos de los servicios públicos**, estamos con un trabajo avanzado con la posibilidad de conseguirnos el Teatro Municipal, va a depender de la cantidad de grupos que tengamos porque si son dos días yo no sé si nos van a prestar el teatro es muy difícil, entonces si fuéramos muchos grupos, vamos a buscar otros espacios. Es que el tema es que no queremos sacarlo del centro, pero pensando que podíamos ver el tema del teatro del MOP si no lo hacemos en el municipal. La actividad es, tocas grupos folclóricos, se hace la premiación de los concursos de pintura y de literario. Y además la idea que vamos a pedirle, para que esto tenga impulso, que los servicios públicos hagamos una especie de Plaza Ciudadana, de gobiernos en terreno, de que cada Servicio, al alero de nuestra organización, puedan poner su stand de cada servicio respecto a las funciones que cumple como se hacían las cosas antes, y adentro del teatro evidentemente se hace la actividad cultural. Eso implica un día y además por qué lo queremos hacer formalmente para que también los funcionarios puedan y les permitan institucionalmente asistir a esta actividad que esperamos que vayan más de 200 personas para cerrar el año.

Eso es lo que les tengo que contar como ven el calendario, es muy grande, vamos a hacerles un resumen separando de los ochenta con los cincuenta, hay algunos temas que se cruzan, pero es importante y además compañeros de pedirle adicionalmente que necesitamos manos, necesitamos corazones, porque la pega es gigantesca, estamos trabajando hace rato en esto y los que quieran

sumarse a las actividades y a ordenar, coordinar, hacerlas etcétera, están todos bienvenidos. Así que con eso me quedo.

Helmuth: Muchas gracias, Yuri completa la información, yo creo que eso amerita una comisión que sea más allá de Yasna y de Yuri, porque monumental la tarea. Bueno y les agradezco a los que han permanecido hasta ahora, vamos a dar respecto de estas conmemoraciones las últimas palabras

Gloria: Bueno también agradezco que se vaya ya haciendo el itinerario, no? Porque es bien difícil ordenar. Y contar que por ejemplo, nosotros en el Ministerio de Educación, Andime tiene ya su propio calendario con las autoridades del ministerio, por lo tanto va a ser complicado el cruce y sería conveniente solicitar a cada una de nuestras asociaciones, enviar un comunicado y que nos informe de sus actividades y las características, porque puede haber alguna que podamos compartir seguramente hay algunas muy importantes. Nosotros también tenemos, vamos a colocar una placa, no tengo claro el día en el Ministerio pero está aquí a la vuelta entonces si lo combinamos con la placa de acá ese día, por eso se pueden hacer arreglos. Y en particular yo creo que un llamado muy claro muy claro, es del día once a las 11:54. Creo que eso merece una un llamado especial nosotros en el Ministerio también estamos organizados para colocar parlantes que den a La Alameda y que den dentro del edificio para colocar el discurso de Allende a todo full en este minuto, y eso solo lo podemos hacer las organizaciones sindicales. No así las autoridades que están trabajando también en el tema, entonces por eso los llamados de Anef, en este rato son fundamentales y eso en particular yo lo destacaría para el día once como una actividad central más allá de conocer lo que se está haciendo.

Y reconocer también que con este asunto de septiembre se nos debilita nuestros ochenta años, hay que ver la forma de vitalizar la conmemoración de los ochenta, gracias.

Gina: Gracias, mira yo solo contarles que igual les voy a entregar una pauta de trabajo que estamos comenzando con la CUT ya con varias mujeres a través de también de la vicepresidencia de la mujer y yo en representación, por supuesto ahí de la Anef de algunas actividades, por ejemplo, **el día 10 de septiembre a las 19 horas va a haber una vigilia alrededor de toda las Moneda y se van a prender velas.** Esa es una de las actividades, como servicio el 10 de septiembre a las 19 horas, sí a las siete y como servicio nosotros tenemos **una placa a la entrada de Teatinos 28** con nuestros funcionarios caídos en dictadura, así que nosotros también nos vamos a reunir como directorio, estamos en directores saliente todavía. Así que vamos a organizar algo para hacer algo en la memoria, en estas fechas ya, pero lo que más le iba a comentar son talleres, que vamos a hacer, nos vamos a preparar también ahí con un protocolo por temas de violencia y todo enmarcado en el Convenio 190 un protocolo de la CUT ya, así que ahí igual les voy a hacer un informe un detalle, porque esa reunión la tuvimos ayer en la CUT y nos conformamos un grupo de mujeres a trabajar en esto.

(Varios)

Marcia: Hola buenas tardes a todos y todas a los que quedan ya en la reunión, porque parece que varios se han ido solamente quería consultar porque lo escuché ahí en la exposición de Carlos, de las mesas y entiendo que tu Helmuth eres el que nos representa como Anef todas las mesas que tiene la MSP, me recuerdo que lo anunciaste en unos directorios pasados. Dos cosas me han preguntado bastante cuál va a ser la opinión de la **Anef respecto del presupuesto de para bienestar** porque la ley de reajuste el año pasado no hubo ningún aumento. Si este año se va a solicitar algún

aumento, alguna mejora, algo en el tema de del reajuste y en ese tema principalmente. Dos respecto de la mesa de **Salud Mental no sé si ustedes tendrán algún informe de las reuniones a las que han asistido** por la mesa de sector público porque hay una plataforma que levantó salud sobre una atención psicológica virtual donde la gente puede, los funcionarios afectados pueden pedir una hora pero finalmente la queja es que la gente trata de solicitar una hora por esa plataforma y está toda colapsada, no hay disponibilidad, ni de psicólogos para la atención de público entonces de los funcionarios, entonces no es una plataforma que no haga resultados al 100%. No sé si de eso hay un informe si es que alguien mide eso, creo que sería importante quien esté en la mesa de Salud Mental que lo consulte en la mesa de sector público. Y por último un tema bastante delicado y que todo el mundo me ha consultado es sobre el **proyecto de ley de sala cuna**, no hay información, están pidiendo si la cuál va a ser el pronunciamiento de la ANEF, si se va a bajar una información a las bases, si se va a hacer alguna indicación ante este proyecto que está en el senado y sobre la **ley del teletrabajo**, si va a haber algún pronunciamiento de la ANEF, si van a consultar algo a las bases porque no ven las bases, ven que no se ha bajado la información y ahí está la gente finalmente cada una de las asociaciones haciendo lo que pueda eso es Gracias. Ah y lo último que para la **próxima reunión de directorio que solicito poner un punto en tabla sobre bienestar sobre la realización de tres talleres de autocuidado para los dirigentes** uno en la región metropolitana y los otros dos en regiones, eso sería gracias.

Helmuth: Marcia sí, bueno tú llegaste un poco atrasada porque el tema de la Mesa se dejó muy claro para el próximo directorio hacer un levantamiento una discusión respecto de todos los temas referentes a la mesa. Así que vamos a dejar para esa ocasión. Respecto de quienes asisten, no hay ningún cambio a lo que ha sido siempre en la participación de la Anef, es decir es el presidente el que representa a la Anef en la Mesa, son los presidentes y cuando el presidente no puede ir por supuesto va el vicepresidente y eventualmente la segunda vicepresidencia. Bueno si no tenemos palabras.

Victoria: Respecto al punto que menciono Carlos en su informe de la MSP, yo le dije en su oportunidad pero que me preocupa cuando lo podemos ver en mayor profundidad porque el próximo directorio no sé cuándo va a ser y efectivamente nosotros tenemos aquí un plazo corriendo que pone la presión porque es el 31 de agosto. Eventualmente se termina o no la alerta sanitaria todo indica que se terminaría, no sabemos, pero eso implica que como no están funcionando con lo que yo tengo el reporte que me acá ya tengo 255 respuestas, eso quiere decir que efectivamente hay una generación de urgencia de parte de nuestras asociaciones base de cómo resolvemos este impás que se está dando con el artículo 66 y el 67 terminó de la alerta sanitaria y este famoso proyecto presentó el gobierno para el sector privado. Entonces, yo lo mencioné en un inicio que tenemos un comunicado que está ahí en redacción me interesa que salga luego porque tenemos que informar a las organizaciones, hay mucha confusión, hay mucho enredo, entre lo que venía con **el proyecto piloto desarrollándose por teletrabajo mezclado con el tema de la trabajo remoto con la alerta sanitaria y ahora con el tema de la conciliación vida familiar** y eso también me interesa que lo podamos abordar de mejor manera también en un consejo de presidentes, delegados, porque hay mucha información por lo menos de las bases que hay servicios que no están instalando nada, no instalaron ni siquiera el tema de la alerta sanitaria, no respetaron dictamen de la contraloría, y me preocupa que ahora que está todo como en esta discusión del proyecto que es para sector privado que tiene otras características se nos increpa a la Anef en todos los espacios públicos, redes sociales

y todo con que nosotros pareciéramos estar en contra de los cuidados y la conciliación vida familiar eso presidente.

Helmuth: Sí bueno justamente nos íbamos a referir a ese tema, pero lo dejamos para la próxima oportunidad bien, pero tenemos alguna claridad todos los que estamos en el directorio respecto de cuál es la problemática y la problemática se produjo al momento en que se cambie el enfoque de pilotos, de los 40 servicios, en el sentido que estos no iban a tener relación con la conciliación familiar y por lo tanto evidentemente hubo un clamor de toda las asociaciones especialmente las funcionarias respecto de qué pasaba entonces con las personas que estaban con conexión remota. Se señaló y se ha señalado en algunas declaraciones que hizo el presidente que el artículo 66 de la ley de reajuste sigue vigente y por lo tanto ahí se debiera canalizar una forma de trabajo remoto, que diga relación por supuesto que la conciliación familiar, y desafortunadamente coincidió esto con un proyecto de ley que para el sector privado y que dice relación con un formato de acuerdo entre empleadores y trabajadores que por supuesto desde un principio la CUT puso ahí un reparo del que se hizo cargo el presidente de la Anef en su momento cuando concurrió a la audiencia de la comisión respectiva.

Entonces eso es un poco lo que tenemos que conversar, estamos pidiendo también como Anef una reunión con la persona, con el actual jefe de esta comisión de Dipres que es Rodrigo Díaz, debiéramos entonces tener la próxima semana noticias más frescas y tratar de incidir por supuesto en ese ámbito para mejorar las condiciones y tratar de salir comunicacionalmente como dice Victoria respecto de cuál es nuestra visión que es una visión bastante clara de un punto de vista del marco normativo.

Gina: Mira sobre el tema que estabas conversando, la Dipres a los cuarenta servicios públicos que estamos en el artículo 67 nos dejó según ellos, estamos fuera del 66, no lo dice la ley y recuerda que yo lo planteé en la en la Anef. Entonces eso hay que aclarar porque ellos no quieren que los cuarenta servicios que estamos en el sesenta y siete también se aplica el sesenta y seis solamente eso y porque la gente no está preguntando.

Helmuth: las últimas conversaciones con Dipres, eso no es así, se conversó con Luna e Israel y no hay ninguna discusión respecto de que el 66 no es aplicable, pero veamos la próxima semana el curso de los acontecimientos y especialmente la claridad que pueda arrojar el hecho de que nos juntemos con Dipres.

Entonces vamos a anunciar evidentemente se va a ser el consejo de presidente y delegados, nos vemos los próximos días, vamos a tratar de buscar con la secretaría general una agenda próxima